



CASO BIRMEX: HAY CESADOS Y SE FRENÓ LA COMPRA CHUECA

CAMBIADOS, 4 directivos tras detección de anomalías en adquisición de medicinas; es mensaje contra corrupción, dice Claudia



13

MMDP, el posible daño al erario por la compra de medicamentos a sobreprecio

Fueron el director general y otros mandos

Cesan a 4 de Birmex por compra "chueca"

POR LA licitación de medicamentos cancelada analizan acciones administrativas y penales; se evitó un acto de corrupción y se manda un mensaje para todos, dice la Presidenta Sheinbaum

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Por la adjudicación de contratos para la compra de medicamentos e insumos médicos por 13 mil millones de pesos con sobreprecio, fueron removidos cuatro directivos y otros trabajadores de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), dio a conocer ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia, señaló que se trata del entonces director general, Iván de Jesús Olmos Cansino; Emma Luz López Juárez, directora de Administración y Finanzas; Carla Irene Anaya Guendulain, encargada de la Dirección de Logística, y Fabián López Xochipa, encargado de despacho de la Dirección de Planeación Estratégica, entre otros funcionarios, y cuando concluya la investigación se sabrá si fueron responsables directos o indirectos.

Al asegurar que con esta acción se evitó que se concretara un acto de corrupción en un tema sensible, la Presidenta afirmó que esto es un mensaje para todo el sector público de que no se permitirán corruptelas.

CORTAN LAZOS

Funcionarios destituidos de Birmex a causa de la adquisición irregular de medicamentos.



**CARLA ANAYA
GUENDULAIN**

Encargada de la Dirección de Logística



**IVÁN OLMOS
CANSINO**

Director General



**EMMA LUZ
LÓPEZ JUÁREZ**

Directora de Administración y Finanzas



**FABIÁN LÓPEZ
XOCHIPA**

Encargado de la Dirección de Planeación Estratégica

“NO SE consumó la compra a sobreprecio, se paró antes de eso, y eso es muy importante. Entonces, no vamos a permitir ninguna colusión con ningún funcionario. (Es un mensaje) para todos”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“TODAS LAS investigaciones se van a agotar y todos los que resulten responsables se les va a aplicar, se les va a proceder, ya sea en la vía administrativa o penal, o en ambas. Lo que resulte”

RAQUEL BUENROSTRO
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno


**EL
DATO**

LA SECRETARÍA detectó que el procedimiento licitatorio estuvo "viciado de origen", por lo que será necesario reiniciarlo, por lo que se cancelan los contratos.

"(Es un mensaje) para todos. Aunque haya sido una persona que tenía nivel de Subdirección, quien hizo el acuerdo al final para cerrar un trato, de todas maneras todos tienen que estar revisando particularmente algo tan delicado como la compra de medicamentos. Entonces, sí, es cero corrupción. Dijimos: cero corrupción, y es cero corrupción", recalcó.

La mandataria federal celebró que no se consumara la compra a sobreprecio y aseguró que lo hecho por la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, quien el miércoles determinó frenar la compra consolidada de medicamentos, fue un "excelente trabajo" para garantizar que no haya corrupción.

"Y Raquel está haciendo un excelente trabajo, porque hay una... no se consumó, digamos, la compra a sobreprecio, se paró antes de eso. Entonces, no se están comprando medicamentos a sobreprecio, y eso es muy importante porque ustedes saben que hay mucho poder en muchas de las empresas farmacéuticas. Entonces, no vamos a permitir ninguna colusión con ningún funcionario", dijo.

Como consecuencia de las anomalías y presumible corrupción hallada en la compra de medicamentos para el país, que derivó en que la adquisición fuera anulada, la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, advirtió que se agotarán las investigaciones hasta recurrir a la vía administrativa o penal en contra de quienes resulten responsables.

La funcionaria explicó que la investi-

gación sigue en curso y actualmente se revisa la documentación para identificar quiénes estuvieron involucrados en el proceso de compra para fincar las responsabilidades correspondientes.

"El encargo, la instrucción y el compromiso es que haya cero corrupción, que no haya impunidad, que tenemos cero tolerancia a la corrupción y que todas las investigaciones se van a agotar y todos los que resulten responsables se les va a aplicar, se les va a proceder, ya sea en la vía administrativa o penal, o en ambas. Lo que resulte", advirtió.

Ahondó en que los representantes del sector farmacéutico fueron quienes presentaron las quejas contra los vicios que se dieron en las reglas de adquisición.

Sobre el abasto de fármacos, reiteró que éste no se verá afectado debido a que mientras corría la indagatoria, también siguieron adelante los contratos, que al tener legalidad y certeza jurídica, se procedió con la solicitud de suministro para tener un abasto alto que alcanzara para que, ahora que se anuló el proceso, se tenga una reserva que alcance hasta reanudar la compra.

"Se previó tener un abasto, digamos, una solicitud de suministro alta para que, en caso de que sucediera lo que ya sucedió, que se declara la nulidad del procedimiento, contar con suficientes solicitudes de suministro para tener el abasto y dar tiempo suficiente para volver a realizar, digamos, poner otra vez el proceso de compra", explicó Buenrostro.

También compartió que el miércoles se llevó a cabo una reunión con el subsecretario de Salud, Eduardo Clark, quien ratificó ante el sector y ante la industria, que se dará terminación anticipada a los contratos ya firmados y sostuvo que se cumplirá con los pagos

en tiempo, con apego a las obligaciones establecidas.

En un tema relacionado, al arranque de la conferencia, se expusieron detalles de las reformas que envió la mandataria para modificar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la Ley de Obras Públicas, con las que aseguró que se erradicará la corrupción y mejorará el seguimiento y agilización a los procesos relativos a las cadenas productivas del país.

"El objetivo de estas modificaciones es hacer una mayor trazabilidad para erradicar cualquier posible acto de corrupción y segundo agilizar los procesos. Los tiempos de concursos, las formas de los concursos a veces retrasan mucho el poder hacer una obra; y una obra que podría empezar en febrero por toda la burocracia acaba iniciando en octubre y entonces ya no se pueden ejercer todos los recursos que estuvieron disponibles para la obra, varios problemas vinculados con la burocracia que generaban las leyes.

"Y mayor trazabilidad para evitar corrupción y también otras acciones que nos ayudan también a conseguir precios más accesibles de los productos y lo que tiene que ver con el Plan México que es promover las cadenas productivas en nuestro país, que compremos más el Gobierno lo que se hace en México", dijo.

La secretaria Buenrostro comentó que estas reformas, que más tarde fueron aprobadas en el Senado, buscan hacer transparente y ágil los procesos de compra.

Para ello se incluyen nuevas modalidades como subasta inversa, adjudicación directa y diálogos más competitivos, "para que no se piense que hay reuniones en lo oscuro". Además, se fortalecen compras consolidadas y acuerdos macro, para conseguir mejores precios.

EL TIP

LOS MEDICAMENTOS fueron comprados a proveedores que no ofrecían los mejores precios, según la Ssa.